

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre: 4'50 »
Fuera 5'00 »
Número atrasado 0'25 »

ALCOY, VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 23, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 581

Así habló una peseta

«Mi vida es una verdadera odisea; mi historia es el trágico compendio de la historia contemporánea.

En mi está la clave de muchos misterios; la aclaración de muchos secretos.

No sé si hago esta declaración con orgullo ó con terror.

Ciertamente que halaga un poco mi vanidad verme tan solicitada, ser la reina, indiscutible; la suprema razón de la vida moderna... No envidiarme; me atormenta cruelmente la idea de fomentar tantas luchas, de excitar tantas pasiones, tantos odios... ¡Tengo muchos crímenes sobre mi conciencia!

Muy joven aún, casi niña, con mi faz resplandeciente todavía, y ya surcaba mi frente la arruga de la desilusión y el escepticismo, ¡había rodado tanto por el mundo! ¡había aprendido tantas cosas! Yo no sé cuántas manos recorrí ni á qué profundidades bajé, pero sí conservo con tristeza la impresión de los dedos que me aprisionaban... manos crispadas que oprimían con la convulsión desesperada de la miseria, ó con la temblorosa contracción de la avaricia...

A veces he sido remuneración del trabajo, y entonces con orgullo resplandecía en la mano del jornalero; á veces he sido también paga del pecado, estipendio del vicio, y, entonces, con vergüenza he ocultado mi rostro.

Recuerdo que después de mucho rodar, llegué á dar con mi metálico cuerpo en la caja de un propietario. Gocé un poco de descanso, pero no podía olvidar las horas de angustias de que antes había sido testigo, muy particularmente las de mi último dueño.

Era un pobre sin trabajo; lo echaban de la bohardilla, si no pagaba sus atrasos.

¡Cuánto tuvo el pobre que sufrir, cuántos trabajos, cuántas humillaciones para buscarme! ¡Qué rebelde soy, qué dura y qué cruel con el pobre! Parece que tengo horror al vacío, parece que me espanta la pobreza... No, no me culpéis á mí; yo no tengo voluntad, es mi destino; son los hombres que me impulsan, que me arrojan donde hay más, que me sustraen de donde hay menos...

Por fin, me consiguió el pobre, pero merced á una de esas negociaciones en que el hombre se deja pedazos del alma... me consiguió y pagó... Y caí como *corpo morto* cade en el arca del propietario... ¡Qué inocente, qué tranquila parecía entre las otras compañeras que me rodeaban...

¡Ah! pero... creedme: si me hubieran exprimido, hubiera brotado un raudal de lágrimas y de sangre!

«Es mi sino no gozar de calma ni reposo. Es mi destino rodar. ¿Quién me solicita nuevamente? Ah ¡es el fisco! Nunca he sentido tanta repulsión, nunca me ha costado tanto trabajo abandonar la caja de caudales. Han puesto sobre mi frente un cartel vergonzoso: «¡MULTA!» Me llevan en calidad de multa, y harto injusta por cierto. Yo no sé quien me solicita; pero he oído murmurar á mis compañeras; he oído decir que han enviado de Madrid á unos señores muy graves con la misión de darle la última vuelta al tornillo, y acabar de estrangular al desdichado contribuyente... Cuando la miseria se extiende por estas comarcas, cuando el jornalero perece de hambre, y el propietario se arruina y empobrece; cuando pueblos enteros emigran todavía hay valor para chupar la última gota de sangre...

Si yo tuviera voluntad propia me rebelaría... ¡Es demasiado brutal este golpe!

¡Voy á Madrid!

El centralismo me arrastra.

¡Voy á Madrid! Yo, que significo en estos momentos el último aliento de la industria que perece, del comercio que se arruina; yo, que tengo pintado en el rostro el sacrificio, la penalidad, el hambre, he sido arrebatada cruelmente, brutalmente, por la mano del arbitrio.

¿Soy la última peseta? no lo sé; pero soy quizás el último girón de un despojo, y voy á la corte, ¿sabéis á qué? á convertirme en placer, en lujo en fastuosidad de unos cuantos favorecidos de la suerte.

Yo, que significo un día de pan para el pobre, voy á ser cambiada quizás por un buen cigarro, convertida acaso en humo, á los cajones de Lardhy, á enriquecer tal vez á la modista de moda...

¡Ah! Se habla de regionalismo... Sí, yo soy española, yo soy patriota... Tengo el escudo de España grabado en mi ser, pero reconozco ahora las razones de ciertas tendencias. La tiranía engendra la rebeldía, la arbitrariedad crea la protesta. Cuando no se sabe ó no se quiere sostener los vínculos de la unidad, no debe extrañar que la división se levante y prospere.

¡Soy prisionera! he sido vencida en la lucha. Me llevan á mi pesar. ¡Rescatadme vosotros. Defended vuestra hacienda, defended vuestra vida, vuestro porvenir...!»

¡Así habló una peseta!

LUIS LEON.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

20 Diciembre 1905.

Un hijo del marqués de Cayo del Rey ha agredido á Rodrigo Soriano, apaleándole, ó

tratando de apalearle—yo no estaba allí—á la puerta del Congreso.

Es este un acto de violencia que nadie justificará, pero que se explicará mucha gente, porque en el supuesto de que ese marqués sea un feróz criminal, lo será para todo el mundo, excepto para sus hijos. El movimiento del ánimo de ese hijo es perfectamente explicable.

Además es el fin natural de ciertas campañas de escándalo. De veinticinco señores injuriados por otro, veinticuatro se aguantan, ó porque temen ó porque desprecian; pero hay uno que no se conforma, y ese se lanza á tomarse la venganza, con la simpatía, claro está, expresa ó tácita de los otros veinticuatro.

Esto es lo humano.

El hijo de Cayo del Rey está en este caso, y además tiene en su abono la circunstancia de que no vindicaba en su agresión ningún asunto personal, sino ofensas inferidas, á su entender, á su padre, anciano y achacosos.

Pero, siendo todo eso verdad, no es menos exacto que el hijo del marqués de Cayo del Rey ha empeorado la causa que se lanzó á defender en un impulso, repito que injustificable, pero que cualquiera entenderá.

Ahora han cogido el asunto por su cuenta los parlamentarios, y claman al cielo:

—¿Cómo?—¿Es que no vamos á poder hacer y decir lo que nos dé la gana, en defensa de los intereses del país, ó en desahogo de nuestro mal humor, sin vernos expuestos al estacazo del ofendido en medio de la calle, y en medio de la cabeza?

Eso no es posible: el agresor de Soriano debe ir á la cárcel, y la Cámara ha visto con disgusto la agresión y hay que dar un banquete al agredido, y hay que evitar que la inmunidad parlamentaria sea atropellada.

Todo eso está perfectamente. Como estaría perfectamente que esa inmunidad parlamentaria no sirviera nunca para atropellar la honra y el nombre y la tranquilidad de los pobres españoles que no han tenido la fortuna de llegar siquiera á diputados.

Y me parece que alguna vez ha servido la inmunidad parlamentaria para eso, y para mucho más, sin que haya habido modo de poner remedio ninguno.

Lo que hay es que me parece que contra la estaca de un ciudadano resuelto á rasgar una toga de legislador va á ser difícil hallar defensa. Porque, á lo sumo se conseguirá llevar á la cárcel al ciudadano con estaca y todo; pero la toga del legislador estará rota, y quizá la cabeza del representante también.

De lo cual se deducen dos enseñanzas; que los excesos de lenguaje puedan ser útiles para fiscalizar, y los excesos de estaca para reducir á los fiscales á su papel, haciéndoles abandonar el de injuriadores.

VICTOR.

Los efectos del frío

Estamos en la época del año en que las personas se dividen en dos bandos, los que son partidarios del frío y no lo temen, y los que á fuer de friolentos le declaran una guerra sin cuartel.

En todas partes se discute acerca de si conviene ó no resguardarse del frío y como en este mundo se da la razón al que más chilla, de ahí que de continuo se oiga repetir que el frío vigoriza el cuerpo, que conviene abrir puertas y ventanas, apagar chimeneas y braseros y guardar los abrigos de pieles.

Pues bien, á los que sistemáticamente se muestran partidarios de las temperaturas gla-

ciales, conviene preguntarles, en nombre de la higiene, si han estudiado la cuestión del balance del ácido carbónico en el organismo.

El ácido carbónico se forma constantemente en nuestro organismo. Los tejidos del cuerpo, en el continuo movimiento de sus funciones, dejan entre otras escorias, una regular cantidad de ácido carbónico, y como éste es un veneno, existe un mecanismo para eliminarlo tan pronto como se forma. Los tejidos dan á la sangre el ácido carbónico que producen, y la sangre se deshace de él por la vía química ó lo lleva á los pulmones para arrojarlo cada vez que se aspira el aire de ellos. Este mecanismo está de tal modo regulado, que aún cuando el ácido carbónico se produce en cantidad bastante elevada, no puede acumularse en el organismo en proporciones tales que le hagan temible.

Pero como el espacio de tiempo que la sangre está en contacto con el oxígeno es tan corto, no puede desprenderse de todo el ácido carbónico; y cuando emprende su viaje de vuelta á las profundidades y á las extremidades, aún contiene ácido carbónico, y basta que por cualquier causa se produzca un obstáculo á la ventilación pulmonar para que el organismo entre en un período de envenenamiento por el ácido carbónico, para que se produzca la «carbonacidosis».

Quando dormimos, el organismo continúa elaborando ácido carbónico en igual cantidad que durante la vigilia, y, en cambio, la corriente sanguínea y la respiración se debilitan. De esto resulta que al despertar, nuestro organismo está saturado de ácido carbónico, y que la pesadez, el entontecimiento producido por la intoxicación de la sangre tardan un rato en disiparse, hasta que la actividad respiratoria ha conseguido hacer cesar el principio de «carbonacidosis». Son pocos los individuos, por muy robustos que sean, que al saltar de la cama en un cuarto frío no sientan un espasmo de las arterias periféricas en forma de rigidez y falta de tacto en los dedos y leves estremecimientos.

Si esto ocurre en los individuos robustos, imagínese lo que les pasará á los débiles. En estos organismos el equilibrio se restablece más difícilmente; el espasmo de las arterias periféricas se acentúa bajo el estímulo del frío matutino, y las manos y los pies quedan materialmente exangües, pálidos y fríos como un marmolillo. En los tejidos así excluidos de la circulación sanguínea el ácido carbónico se acumula más y más, así es que cuando más tarde las arterias periféricas han vuelto á abrirse, la sangre emplea horas y horas para expulsar el veneno. Resultado de esto es que la circulación en manos y pies tarda mucho en normalizarse, y de ahí esas falanjes de individuos que tienen las manos amoratadas y los pies como el negro del sermón.

Tales son los efectos que la carbonacidosis produce con la ayuda del frío. Pero á estos disturbios periféricos corresponden otros superficiales. Rechazada la sangre de un punto, se acumula en otro y acude á las mucosas y su afiujo produce los resfriados, la tos, las mil molestias que acometen á las personas débiles en invierno. El frío, contrayendo y cerrando las arterias periféricas, engendra la carbonacidosis con todas sus malas consecuencias, de lo cual se deduce que el frío no es conveniente y que hay que combatirlo á toda costa, ó con mucho ejercicio ó recurriendo al calor artificial.

MARCO POLO.

La supresión de los consumos

La comisión de Presupuestos ha propuesto al Gobierno las siguientes medidas para compensar las pérdidas que pudiera originar la supresión del impuesto de consumos:

- 1.º Modificación de la ley del Timbre.
- 2.º Modificar asimismo el impuesto de derechos reales, pudiéndose imponer un gravamen módico sobre las herencias no directas, dejando libres las herencias modestas, para determinar lo cual se fijará un minimum.
- 3.º Aumento del tributo de cédulas personales. Se creará una clase nueva, y la esposa deberá pagar de cédula la cuarta parte, cuando menos, de lo que importe la de su marido, exceptuándose desde luego de este caso la cédula de clase II.º
- 4.º Modificar el impuesto sobre los naipes hasta llegar al monopolio tanto de los de fabricación española como de los que se elaboran en el extranjero y hayan de consumirse en nuestro país.
- 5.º También se impondrá un impuesto especial que deberán satisfacer las sociedades comanditarias.

El Sr. Moret ha ofrecido estudiar con gran atención este proyecto.

CRONICA SOCIAL

La Virgen de la Fuente Roja.—Hace algún tiempo que surgió entre algunas personas de nuestra sociedad la idea de venerar en un templo de Alcoy á la Virgen de la Fuente Roja, llamada así por la aparición de la Purísima en aquel punto, idea que tomó cuerpo y que fué encaminada á su realización por entusiasta agrupación de señoras que se encargó de recoleccionar fondos para que se ejecutara un grupo escultórico representando á la Purísima Concepción y San Felipe Neri, grupo que sería colocado en un altar de la parroquia iglesia de San Mauro y San Francisco.

Esa activa propaganda dió buenos frutos y se consiguió dinero suficiente para llevar á cabo la idea, hecho lo cual se encargó al señor José Bodría, artista valenciano, ese trabajo que, ya está terminado y que será en breve remitido á esta ciudad.

El grupo es artístico y de esmerada ejecución hecho en su parte escultórica por el señor don José Guzmán que ha sabido dar á la figura de la Virgen una expresión celestial de acabado efecto, siendo todo el cuerpo de gusto irreprochable.

La parte decorativa es de efecto extraordinario: tonos bien combinados y de mucho gusto; adornos del renacimiento que parecen bordados sobre el azul celeste del manto; el espolín de la túnica de gran parecido al natural.

En conjunto, la obra es de verdadero mérito artístico y la realización de esta idea merece nuestros plácemes que prodigamos á quienes, con sus esfuerzos le han dado tan digno coronamiento.

Cortesía Española.—He aquí cómo la describe el *Mail*, de Londres:

«Pueblo más orgulloso que el español no existe sobre la faz de la tierra. Pero este orgullo es un sentimiento elevado, que no se exhibe mostrando desprecio y altanería para con los demás, sino una cortesía general y una dignidad que anima las relaciones de todas las clases del pueblo.

La distinción entre clase y clase es mucho menos acentuada en países latinos que en el Norte. Yo he visto á señoras finísimas, adornadas de las últimas creaciones de la rue de la Paix, conversando de la manera más amistosa con las más humildes mendigas. Al grande de España se le ve partir y cambiar cigarrillos con el conductor de ómnibus, y á menudo no sabe uno á cuál de ellos dar la palma en materia de gracia y urbanidad. Porque el español es maestro consumado en aquellas artes de finura y delicadeza que hacen agradable la vida.

En España abundan condes, marqueses y nobles de toda especie, como coroneles en Norte América; pero allí no existe una aristocracia como la entendemos en Inglaterra, poderosa y soberbia en su riqueza y calidad, fuera de contacto con el pueblo y ejerciendo á su modo influencia política y social. Y esta tierra de España, que figura en la imaginación septentrional como la tierra clásica por excelencia del grande, del hidalgo, de la ceremonia ostentosa, de la suntuosidad en todo, es, en el sentido que dejo dicho, y en puridad de verdad, el país más democrático de Europa.»

Temporada de ópera.—Se ha dado por terminado el abono que estaba en ejercicio en el Teatro Calderón donde ha dado algunas funciones la compañía del maestro Baratta, abono

que fracasó por diferencias surgidas entre la empresa y los artistas.

Una nueva empresa ha hecho un arreglo con la misma compañía, mejorando el elenco, y ha abierto un abono de nueve funciones. La temporada comenzará el sábado próximo, con la obra *La Bohème* con el debut del tenor señor Iribarne.

Comunicanos la empresa que los precios serán los mismos que últimamente, tanto para el abono como para las localidades diarias y se representarán durante él las óperas *Lohengrin*, *Carmen* y *Hugonotes*.

Nos alegramos que las diferencias surgidas que nos hicieron temer la cesación absoluta de la compañía Baratta en Alcoy este invierno, hayan tenido feliz solución permitiéndonos tener funciones teatrales buenas durante las fiestas de Navidad.

ACADEMIA DE MÚSICA

bajo la dirección de

D. Angel Peñalva Tellez

Música Mayor del Regimiento Infantería de Vizcaya número 51

Con primeros premios en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, premiado en varios concursos musicales, pensionado que fué del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ex-director de la Banda Municipal de Avila; del Batallón Cazadores de Madrid; del Orfeón «Eco de Madrid», etc., etc.

Se dan clases en casa y á domicilio, de Piano, Solfeo, Armonía, Composición é instrumentos de cuerda y viento y se prepara para los exámenes en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles dirigirse á la calle de San Cristóbal núm. 9, 2.º

Un expreso que recorre 210 kilómetros por hora

En 1902 se hicieron ya ensayos de gran velocidad por motor eléctrico, practicados sobre la línea alemana de Berlín á Zossen, donde la vía es casi uniformemente recta y horizontal. Pesando los rieles 33 kg 4 por metro, se reconoció que á la velocidad de 160 kilómetros por hora, cedía la vía. Las pruebas comenzaron nuevamente en Octubre de 1903 con rieles de 42 kilogramos el metro, guarnecidos de contrarieles. Las velocidades alcanzadas fueron de 201 y 207 kilómetros por hora. En plena marcha, la presión del aire por metro cuadrado de superficie era de 225 kilogramos. La locomotora-vagón ha sido construida en los talleres de los señores Siemens y Halske.

Moret y los obreros

El presidente del Consejo, en la entrevista que ha celebrado días pasados con los individuos de la Comisión Central de la Campaña de las subsistencias, les manifestó contestando á las peticiones formuladas por los mismos, que el gobierno tiene el propósito de que dentro del próximo año se proceda á la sustitución del impuesto de Consumos, á cuyo afecto se formará una comisión extraparlamentaria compuesta de cuatro diputados, cuatro senadores y representantes de organismos de diversa índole, hasta el número de 28.

Esta comisión deberá tener concluidos sus trabajos el 31 de Marzo.

Con ellos y con datos propios el gobierno redactará el proyecto que ha de presentar á las Cortes de 1906.

El presidente del Consejo manifestó, además, que se propone pedir á las Cortes en el mes de Enero un crédito de 50 millones para obras públicas, y que en dicho mes comenzarán los trabajos en obras hidráulicas, caminos, etc., cuyos estudios estén concluidos.

El gobierno—dijo también el señor Moret—se propone acometer en breve el problema agrario, dictando leyes para movilizar y dividir la propiedad y dando facilidades á los obreros para que puedan adquirir y cultivar.

En el mes de Enero—añadió—se presentarán á las Cortes proyectos sobre la emigración. El de Sindicatos agrícolas, ya aprobado por el Senado, lo será dentro de unos días por el Congreso. El de Pósitos lo discutirá el Senado dentro de poco. Se presentarán enseguida los proyectos redactados por el Instituto de Reformas Sociales.

Las Cajas de Ahorros

De Real orden se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se comuniquen á las Cajas de Ahorros las conclusiones recomendadas por la conferencia sobre previsión popular para el establecimiento de un servicio de libretas en caso de cambio de residencia de sus imponentes, á fin de que puedan considerar y deducir, con los oportunos antecedentes á la vista, acerca de la utilidad de la aplicación en cada Caja de las indicadas reglas en la forma que entiendan más conveniente.

2.º Autorizar á las Cajas de Ahorros que lo juzguen necesario para comprender las expresadas reglas de la indicada conferencia nacional como «Disposiciones adicionales» á sus respectivos estatutos ó reglamentos, sin perjuicio de que procuren, con arreglo á lo preceptuado en las vigentes, elevar el límite máximo de la primera imposición, para estos casos especiales, hasta la cantidad que estimen prudente.

3.º Recomendar que cada Caja de Ahorros adherida al sistema general de transferencia de libretas coloque en sitio visible de su establecimiento, para conocimiento de los imponentes, y sin responsabilidad respecto á dichas indicaciones, una relación de las restantes Cajas de Ahorros que acepten transferencias, expresando el límite máximo que admiten al efecto; y

4.º Poner en conocimiento de las Cajas de Ahorros que el Instituto de Reformas sociales ha ofrecido dedicar una sección especial de su *Boletín* á publicar cuantas noticias y acuerdos le comuniquen dichas entidades acerca del servicio de transferencia de libretas entre las mismas, proponiéndose también remitir periódicamente un ejemplar de cada *Boletín* que contenga dicha sección especial á todas las Cajas de Ahorros de España.

El tren automovil del coronel Renard

Este tren automovil obtuvo éxito entusiasta en el Salón del Automóvil de 1903. Los trenes para recorrer los caminos tenían en su contra grandes dificultades 1.º El peso enorme que ha de darse al vehículo de tracción para producir la adherencia necesaria al arrastre de todo el tren. 2.º La imposibilidad de hacer rodar todos los coches en la huella del primero, ó sea impedir que los últimos constituyan una fuerza repulsiva más ó menos acentuada. El coronel Renard ha obviado estos inconvenientes, no concentrando toda su fuerza en la locomotora, sino distribuyéndola entre todos los coches; la locomotora no es sino una «fábrica de fuerza», de la que cada coche recibe su parte. La adherencia, y por consiguiente el peso de la locomotora, disminuyen proporcionalmente. Una transmisión especial distribuye esta fuerza, y no es, pues, necesaria una locomotora de peso enorme.

Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacios Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.-José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.-Conde de las Navas.-Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías.

SECCION RELIGIOSA

DICIEMBRE 22.—San Queremón, obispo y mártir. (Témpora, Ayuno).

Cultos de hoy

I. San Agustín. Al anochecer se practicará el 4.º Ejercicio de los Trece Viernes, en honor de San Francisco de Paula. Habrá sermón.

SANTO DE MAÑANA

Santa Victoria, virgen.

ANTIGUO HOTEL RIGAL

HOY

HOTEL CONTINENTAL

Propietario **JOSÉ CARBÓ RIBOT**

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.



LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico

Pintor
Casanova, 23
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas vis ta, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetas, abonares, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo = catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

El impuesto á trigos y harinas

El rechazo

Se ha salido de dudas en lo referente al impuesto antiguo sobre trigos y harinas y sobre lo cual el gobierno había reservado su opinión, al extremo que al hablar anteayer en el Congreso el señor Moret sobre este asunto comenzado por consideraciones de índole económica que hacían necesario el ingreso de ese impuesto, los diputados pensaron que el gobierno no se pronunciaría por su adopción; pero el señor Moret fué desviando su exposición hacia el extremo contrario porque, dijo, la opinión se había declarado contra él; pero expresando la necesidad que había de sustituir los doce millones que el Tesoro dejaba de percibir al abandonar este aumento con otro ingreso.

Bastante pesimista estuvo el presidente del Consejo al enumerar el estado de las rentas, casi todas en baja; pero sin duda esto lo hizo para disponer mejor á la Cámara en pró de lo que iba á proponer, que fué que se sustituya dicho ingreso con el recargo de 3 por 100 en las contribuciones directas y sobre cédulas personales.

La mayoría aplaudió al Sr. Moret, lo cual indica que la tendencia contraria al restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas había triunfado.

Nuestro comercio con Cuba

Son desconsoladores para España los datos comerciales, correspondientes al año último, que publica la sección de Estadística del gobierno cubano.

Estos datos corroboran una triste conclusión que hace ya años comunicaba al Gobierno el cónsul general de España en la Gran Anilla, señor Torroja: «que la importación comercial española en aquella isla disminuía rápidamente, y que si no se ponían urgentes y eficaces remedios, nuestro comercio desaparecería en fecha próxima.»

Desde el año 1895, en que empezó la guerra cubana, hasta fines del año último, nuestra importación ha disminuido cerca de diez y nueve millones de dollars mientras que los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia aumentaron la suya en muchísimos millones de duros. Y si bien cabe decir que el aumento que tuvieron los Estados Unidos obedeció al tratado de nación más favorecida que celebró con Cuba, no puede afirmarse lo mismo de las demás naciones apuntadas, que sólo con la protección de sus respectivos gobiernos, el esfuerzo de sus individuos y simples tratados de comercio, donde, como es natural, cada una trató de sacar el mayor provecho posible, llegaron á duplicar y algunas, como Alemania, á quintuplicar su comercio de importación.

No creemos, como muchos españoles creen,

que nuestra baja comercial depende de la mala calidad de los productos, comparada con la que tienen sus similares en las demás naciones europeas; hay muchos que son iguales, no pocos mejores y algunos con preferente aceptación por el consumidor cubano, y, no obstante, han sido sustituidos por otros extranjeros, por la única y poderosa razón de que son más baratos. Y esto no se ha conseguido más que con los remedios que antes consignamos, sobre todo y antes que todo, por los tratados de comercio.

Para evitar, pues, la desaparición de nuestros productos en un mercado tan importante como el de Cuba, no hay otro camino que seguir que el de imitar lo que hacen las demás naciones, y aunque ya abogemos algo tarde por la delantera que algunas nos han tomado, todavía podremos conseguir que el nombre comercial de España figure en primera línea, si con urgencia este Gobierno se ocupa de convenir con el Gobierno cubano un tratado de comercio que favorezca nuestros productos.

De Tokio

Londres 20. Se reciben cablegramas de Tokio anunciando que ha causado en dicha capital viva indignación el hecho de que Rusia no obstante los resultados de la guerra, pretenda aún tener derechos sobre la Mandchuria.

Según parece, el ministro de Negocios extranjeros del Imperio moscovita intenta negociar con China á este respecto.

El Gobierno chino se manifiesta favorable á las pretensiones rusas.

La Prensa japonesa ataca con dureza al Celeste Imperio, estimando su actitud como una traición á los intereses de la raza amarilla.

Noticias

El próximo domingo festividad de la Vigilia del Nacimiento de Nuestro Señor se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco una solemne función religiosa en honor del Beato Nicolás Factor, á expensas de una piadosa familia.

A las nueve de la mañana tendrá lugar la solemne Misa Mayor con panegírico por el Rvdo. Sr. Cura de la citada Parroquia.

—Ha regresado á Alicante el gobernador civil de esta provincia, Sr. Ortiz y Casado.

—Durante el mes de Noviembre último la Compañía Arrendataria ha recaudado por tabacos, según el balance enviado por las Administraciones de provincias, 16,18 mi-

llones de pesetas, lo que representa una baja líquida de 607.200,56 pesetas comparada con la recaudación de igual mes de 1904.

—En la imprenta de este periódico podrá adquirir el público á precios económicos, recibos talonarios de participaciones para la Lotería de Navidad.

—Durante el pasado mes de Noviembre se han exportado por el puerto de Alicante para distintos mercados del extranjero 86 779 kilogramos de pimienta molida; 1.545.200 de uva de mesa y pisada y 3.721.570 litros de vino.

DONATIVOS

PARA LA ESCUELA DE PARVULOS
y Cocina del Patronato

Suma anterior pesetas 379

Un protector 5
Un sacerdote 5

Total 389

Limosnas en especies

D. Gonzalo Morat6, 25 libras de pan; D. Antonio Valor Albors, media barchilla de habichuelas.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta una real orden relativa á la concentración y destino á Cuerpo de los mozos, que se verificará en 1.º de Febrero.

—El tiempo nuboso de estos últimos días, ha cedido en menuda lluvia, que regularmente será nieve en los picos de las montañas que nos circundan.

Comenzó á llover ayer á medio día y á la hora que escribimos estas líneas aún no ha cesado ésta, lo que hace suponer que tendremos las Navidades pasadas por agua.

Como en los días anteriores, la temperatura fué bastante baja.

—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles sobre procedimiento para formar la estadística de multas por infracciones de la ley del descanso dominical.

CINEMATÓGRAFO

de Berbís y Belloch, instalado en la plaza de San Agustín.

Secciones todas las noches desde las cinco á once con un variado programa de películas cinematográficas.

Precios: Preferencia, 30 céntimos.
Entrada general, 15 ídem.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Senado

Madrid 21 (18 45)

En la Alta Cámara han quedado hoy aprobados definitivamente los presupuestos del ministerio de Estado.

Créese que las sesiones parlamentarias se suspenderán el sábado próximo, sin necesidad de apelar á la sesión permanente.

La Conferencia de Marruecos

Madrid 21 (18-45)

Los Sres. Moret y Montero Ríos han celebrado una larga entrevista

relacionada con la Conferencia de Marruecos.

El Sr. Moret ha enterado al señor Montero de las gestiones que tiene hechas el Gobierno con las demás potencias signatarias para que aquella se celebre en Madrid y no en Algeciras, como estaba acordado.

Es creencia general de que el señor Montero Ríos declinará el honor de presidir dicha Conferencia.

Congreso

Madrid 21 (18-45)

En la sesión de esta tarde en el Congreso se ha reanudado el debate sobre la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

El diputado Sr. Romeo sigue exponiendo su interpelación, atacando duramente á los marinos que mandaban dicho barco.

Consejo en Palacio

Madrid 21 (18-45)

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros. Atribúyese escasa importancia á dicho Consejo.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre reforma del Timbre.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 21 (18-45)

Interior 4 por 100 contado	79'45
Amortizable 5 por 100	98'75
Exterior 4 por 100	91'62
Banco España	423'00
Compañía arrendataria de tabacos	386'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	101'00
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
Paris á la vista.	27'55
Londres	00'00

(El Corresponsal.)

COTIZACIÓN DE VALORES

A. TEROL.—CORREDOR DE COMERCIO

Cotización correspondiente al día de ayer.
Acciones de «La Unión Alcoyana» á 380 pesetas.

IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados,
á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

IMPRESA DE LA DEFENSA

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabali,"

de a Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª



Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas **SINGER** para coser

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adeock y Comp. S. A.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Periódico de la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: **D. José Manresa Pascual**

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: **Enrique Herraiz Jordá-SAN NICOLÁS, 3**

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, etc., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Anglo-Española



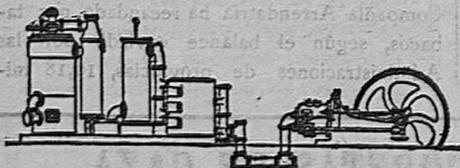
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.